EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

El suscrito

SECRETARIO DE DESARRROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO Y AMBIENTE

HACE CONSTAR QUE:

Nombre completo del futuro contratista:	**HENRY MANUEL MURILLO CORREA**
Documento de identificación No.:	**C.C. 78.382.150 DE San Andrés de Sotavento**
Tarjeta profesional No.: (Si aplica)	N/A
Título (profesional bachiller, técnico, tecnólogo):	Bachiller
Fecha de grado: profesional bachiller, técnico, tecnólogo	09 DE diciembre DE 2000
N/A	N/A
Fecha de grado especialización o maestría o doctorado (cuando aplique)	N/A
Documentos	Certificación laboral PSAG-238-2026, certificación de curso como operador de tractor o maquinaria agrícola.
Objeto del contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA**
Término de Ejecución	UN MES (01), 15 DÍAS
Valor	**TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.870.000) M/CTE**
Perfil requerido	Básica Primaria

1. Que el contratista está legalmente habilitado para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.

2. Que el contratista cumple con el perfil requerido para cumplir el objeto contractual.

3. Que se verificaron los datos consignados en la hoja de vida y demás documentos soporte aportados, constatando la veracidad de los mismos.

4. Que, de acuerdo con el análisis y evaluación del perfil y la experiencia de **HENRY MANUEL MURILLO CORREA,** certifico que cumple a cabalidad con los parámetros establecidos en los estudios previos e invitación de la respectiva contratación.

5. Que el contratista, con base en las certificaciones presentadas, acreditó contar con experiencia relacionada para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación, como se relaciona a continuación:

ENTIDAD O EMPRESA	OBJETO	PERIODO
MUNICIPIO DE GACHANCIPA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA	3 MESES (AÑO 2026

Revisada la propuesta técnica y económica, se expresa que la misma CUMPLE con todas las condiciones de formación y experiencia establecidos en los estudios previos y en la invitación realizada, por lo que se considera favorable para los intereses del Municipio de Gachancipá y para la satisfacción de la necesidad, y por lo mismo se ACEPTA la propuesta, y se recomienda al señor alcalde, suscribir el contrato respectivo sin obtener varias ofertas, con **HENRY MANUEL MURILLO CORREA,** por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.870.000) M/CTE.**

La presente certificación de idoneidad y experiencia se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Fecha del documento a los siete (10) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

ALIS YAMIRA RODRÍGUEZ MELO
Secretario de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente

Elaboró: Alis Yamira Rodríguez Melo